

Del momento

¿A DONDE IREMOS A PARAR?

Vamos a entrar en una semana que ha de ser de gran intensidad parlamentaria; quizá decisiva para el porvenir de nuestra amada España, que debe estar "por encima de la República", como el eximio Unamuno elocuentemente afirmó.

Por eso, en estos momentos mas que nunca, es necesario que de todos los ámbitos de España se alcen clamores, que rezoquen con los altavoces de la Prensa, den el grito de alerta, el último, el más potente y desgarrador grito avizor de peligro inminente, antes que el carro de la Nación traspaese el límite y lanzado al vacío, vaya a estrellarse en la sima a que pretenden arrojario.

Nuestra madre España, la sociedad española, ha sido timada, le han robado el pan del cuerpo y del alma; y no es de ahora, sino desde hace bastantes años; y lo han hecho a nombre (eso sí) de instituciones y palabras nobles y honradas. Antes eran los regalistas (a título de los derechos de la corona), hoy son los nacionalistas (con su Nación soberana), los liberalistas (con sus libertades), los economistas y progresistas (con sus economías y progresos), los demócratas, culturistas o intelectuales (con los derechos del pueblo y su civilización), los que con estas frases, que son buenas y nobles en sí, tergiversadas por el fair-playismo de moda, tratan de ocultar un mal obrar con un buen decir.

¿Señores diputados! En nombre de todas esas honradas palabras, pensad suprimir el respeto, obediencia y amor a Dios y a sus leyes.

¿Y queréis que haya respeto a vuestras?

En nombre de esas huecas palabras, anubláis el Cielo, negaréis la inmortalidad del alma, la vida póstuma, la eternidad.

¿Os extrañará luego que el hombre bestia, la bestia humana no renuncie a satisfacer sus pasiones y no repare en medios?

En nombre de esas huecas palabras, borraréis de la educación y las leyes, el conocimiento de la misión redentora, eminentemente social y salvadora de Cristo.

¿Y queréis que un pueblo de renegados y hambrientos, no sea un pueblo de desesperados que borre de manera violenta a los que se lo ofrecen como rededores, pero que no mueren por él como murió Cristo?

En nombre de esas palabras vacías, perseguiréis a la Iglesia, la desacreditaréis y la robaréis.

¿Y queréis que los pobres, al ver como tratáis a su más gran

GOBIERNO CIVIL

UNAS ESTATUAS ROMANAS
El alcalde de Espinos de Villagonzalo dirige una comunicación al señor gobernador, participándole que invitado el Ayuntamiento por el cura párroco, aquél se presentó en la Iglesia para ver las estatuas de piedra que fueron retradas del exterior del cementerio, con el fin de llevarlas a lugar seguro, por ser obras de arte, de reconocido valor.

El señor cura párroco, ha de mostrarse verdadero celo por la conservación de dicho tesoro artístico, encontrándose éste en local cerrado, con todas las seguridades y custodiado convenientemente.

El alcalde lo hace constar así y nosotros lo consignamos gustados para disipar ciertos infundados temores y determinadas pasiones parciales que se ha cernido alrededor del mencionado asunto.

LA HUELGA DE VILLADA
El gobernador interino, señor Fernández Alvarez, nos ha mandado que habían entrado en un período de gran actividad las sesiones para solucionar la huelga de obreros del campo, en el término municipal de Villada.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE MAÑANA
He aquí el orden del día de la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento en primera convocatoria.

Comenzará a las ocho de la noche.

Acta de la anterior.

Relaciones de facturas y jornales.

Instancias: de don Mariano Fraile para reparaciones interiores en Colón, 40; de don Pablo Zano para construcción de una cerca en el Paseo de Victorio Macho; de doña Felisa Martínez para una reparación del alero del tejado en Gil de Fuentes, 11; de don Juan Saldaña, para la reparación de la fachada de Santa Teresa de Jesús, 14; y accesorio de la misma a Ramirez.

Proyecto de Escuelas en el grupo escolar de Jorge Manrique.

Solicitud de perpetuidad de doña gregoria Cebrián Inclán.

Solicitud de informe sobre préstamos de bienes de Pósitos.

Instancias solicitando licencias de don José Atienza, don Jesús Murcienos, don José Domingo, don Cirilo Martín Zurro y don Tarsicio Gordón.

Idem del Subdirector interino de la banda municipal de música, a interesando se le confirme en este cargo.

La actualidad política

Circula el rumor que don Carlos Blanco tiene el propósito de dimitir el cargo de presidente de la Comisión de Responsabilidades

El partido socialista acuerda que sigan en sus puestos los señores De los Ríos, Largo Caballero y Prieto

LAS RESPONSABILIDADES
MADRID.—La declaración del señor Matos ante la subcomisión de Jaca duró hora y cuarto. Cuando salió el señor Matos, a quien esperaban un hermano suyo, el doctor Marañón y otros amigos, se limitó a manifestar a los periodistas que había contestado a cuantas preguntas le habían hecho.

El miembro de la subcomisión, señor Serrano Batañero, dijo que la declaración del señor Matos había sido muy interesante, y como consecuencia de ella se realizarán algunas diligencias, por lo cual han rogado al citado ex ministro que permanezca en Madrid hasta que terminen.

El jueves se reunirá el pleno de la comisión de responsabilidades para desechar las peticiones de reforma de los autos de procesamiento que ha dictado.

Se asegura que don Carlos Blanco tiene el propósito de dimitir el cargo de presidente de la comisión de responsabilidades, por haber sido llamado a declarar ante la subcomisión por el golpe de Estado.

Don Eduardo Ortega y Gasset ha manifestado que, según sus impresiones, el Congreso no accederá a la petición del suplicatorio para procesar al diputado a Cortes señor Franco, porque su caso no es el mismo que el del señor Calvo Sotelo.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA DIMISION DEL MINISTRO DE HACIENDA
Después de haber conferenciado con varias comisiones que fueron a visitarle, recibió el señor Prieto a los periodistas, pero se negó a facilitar los informes que deseaban, diciendo que antes tenía que conocer los acuerdos que adoptarían los restantes miembros del Gobierno, cosa que se haría en el Consejo que se ha de celebrar mañana por la mañana.

Seguramente, añadió, después de la reunión el Gobierno facilitará una nota sobre el particular.

Se le preguntó acerca de su dimisión y de la relación que se atribuye a la reunión del Comité ejecutivo del partido socialista, celebrada anoche.

El señor Prieto contestó: —Efectivamente, en dicha reunión se trató de este asunto y del propósito decidido que expresé yo de abandonar la cartera de Hacienda, con razones que creía yo suficientes para justificar mi deseo. También daba soluciones para resolver el conflicto que podría crear esta crisis, que era que de dentro del partido socialista se nombrara un sustituto, o que se encargara de la cartera de Hacienda alguno de los ministros que figuran hoy en el Gobierno.

El Comité, por unanimidad, ha decidido que por tratarse de un acuerdo del partido, adoptado en la Asamblea, debían continuar en el Gobierno los tres ministros socialistas para realizar toda la labor que se les encomendara.

Ante este acuerdo y la obediencia al partido, acepté retirar la dimisión y continuar al frente de la cartera de Hacienda.

CONGRESO DE FUNCIONARIOS POSTALES
MADRID.—Ha terminado sus tareas el Congreso de Funcionarios Postales. Quedó designada la nueva comisión ejecutiva, que estará presidida por don Daniel Muñoz, y en la que actuará como secretario don Juan Rojo, y se discutió la ponencia relativa al reglamento orgánico del Cuerpo de Correos.

La sesión de clausura, anunciada para ayer, ha sido aplazada hasta hoy.

LAS REFORMAS EN GUERRA
MADRID.—Un redactor del

"Heraldo" ha interrogado a los ex ministros de la Guerra acerca de las reformas militares del señor Azaña.

El general Muñoz Cobos dice: "que la organización del actual ministro de la Guerra tiene como base obligada el conseguir un Ejército lo más eficaz posible dentro de la potencia económica del país, y por estar en sus comienzos, es deber de todo buen soldado no poner ningún obstáculo y ayudar en todo cuanto se pueda a su realización".

Recuerda que en abril de 1920 propuso que el Ejército fuera reducido y profesional sobre la base del voluntariado, y todo el país, en las distintas reservas, con instrucción suficiente. Ignora si lleva esta finalidad el señor Azaña. Cuando termine la reorganización lo sabremos, y si es así me parecerá muy bien y lo aplaudiré.

El vizconde de Eza recuerda que cuando por disciplina fue ministro de la Guerra, pensó que los cimientos tenían que ser reducidos a ocho las diez y seis divisiones que existían, con objeto de no temer no se pudiera soportar.

Presentó al Congreso el oportuno proyecto, pero allí se quedó sin aprobar.

De colaboración

LA ORGANIZACION DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Existe gran efervescencia en la mayoría de los pueblos de la provincia por la organización y constitución de las Sociedades obreras, efervescencia que es menester estudiar desde un punto de vista neutral, apartando las simpatías o antipatías naturales que pudiéramos sentir.

Enemigo declarado y acérrimo de lo que en la sociedad llamamos castas o clases, he de serlo también de las causas que las producen. Y sin embargo, no he de ocultar mis simpatías por la agrupación, la asociación y la sindicación, ya que con ellas reza el adagio: "la unión hace la fuerza".

Al traer a las columnas de este periódico este tema lo hago con la sola intención de estudiarlo objetivamente y subjetivamente su aspecto en cuanto se relaciona con la vida de los pueblos y en las que habré de plasmar mi ideología, profundamente cristiana, pero de gran avance social, ya que hoy día, sólo se puede curar la enferma sociedad española con grandes operaciones terapéuticas, prescindiendo en absoluto de los lenitivos de los paños calientes, organizando para ello grandes ejércitos y milicias de hombres no pusilánimes, que si el caso llegase, sirvieran de freno y dique a las desatadas concupiscencias. Ha pasado ya el tiempo de asustarse cobardemente de las palabras, comunismo, soviétismo y bolcheviquismo, que en los pueblos no tienen otro significado que el cuerdo, donde la sangre roja del pueblo, sacrifica y devora la azul de la aristocracia.

En España con República o sin República se acabaron para siempre los patricios y los plebeyos. La actual desorganización social causa pavor y espanto a muchos y hasta a los timoratos infunde miedo. Estamos en un período crítico que es menester salvar con el esfuerzo y ayuda de todos. Asistir impávidos a su desenlace, sería tan peligroso como cándido. ¿Qué hacer, pues? No hay otro remedio que el de la sindicación. Sindicado o agrupado el obrero y sin dictado o agrupado el patrono, tendremos la lucha entre dos clases —que rechazo por principio— y veremos cómo dos fuerzas se neutralizan, y que una potencia triunfa sobre la otra.

Y en este como en todos los casos, además de vencer el más fuerte se habrá creado en los pueblos un estado moribundo, se habrá imposibilitado su vida, se habrán ahondado las diferencias, engendrado odios y venganzas, y habrá sucedido que lo que en principio es bueno y puede ser útil, habrá servido únicamente para crear un estado de animadversión del que hasta la fecha estos pueblos se veían libres.

Si el remedio ha sido peor que la enfermedad ¿qué otro remedio queda? Para mi juicio —que por ser mío, es modesto— no queda más remedio que comprendamos todos que tanto los hombres como el capital y el trabajo tenemos en este mundo una función social que llenar. Es menester hablar al hombre a la inteligencia y al corazón y no a las pasiones. Todo español tiene derecho a la vida y todo trabajador al decoroso sustento de los suyos. La explotación del trabajador, además de ser pecado que clama contra el Espíritu Santo, es completamente contraria a la doctrina social de la Iglesia y cuyo Papa León XIII, de feliz memoria, condenó duramente en su encíclica "Rerum Novarum".

En esta provincia, donde la propiedad está muy distribuida y donde cada pueblo forma una pequeña comunidad cristiana, interesa sobremanera que los pueblos tengan vida próspera y tranquila, no olvidando que la base de la prosperidad es el orden, la inteligencia y la armonía.

Para quienes consideramos el trabajo como lo más grande y digno que existe, para quienes el trabajo constituye una necesidad, y sentimos amor y apego a él; para quienes trabajamos generosamente por la difusión de nuestras ideas de orden, justicia y respeto y que sólo aspiramos a crear el tipo único de español, el español libre, honrado, culto, inteligente, probo y laborioso, que tenga plena conciencia de su cometido social, el camino más corto para llegar a la deseada concordia social es la que todos con espíritu ampliamente liberal trabajemos en armonizar los intereses del capital y trabajo, en la propaganda del desinterés y en extender la influencia de la doctrina cristiana a todas las clases sociales.

Mi mayor preocupación es la formación de hombres con idea y voluntad propias. Mientras la masa inmensa de la sociedad española esté a merced de las veleidades de un periódico que lee y cree como artículo de fe, habremos de luchar para la formación de la humanidad con la pluma y la palabra, sin tregua y sin descanso.

Y si así lo hacemos, nuestra cosecha será abundante. Abrir al pobre el camino de la liberación es una obra social, dar de comer al hambriento y enseñar al que no sabe, obras de misericordia, con las que habremos contribuido al bienestar, paz, tranquilidad y orden de una parte de España, pobre, pero honrada y sacrificada y de grandes recursos sociales.

Florentino BAHILLO
Vilovieco, 22-9-31.

CINE SONORO

EL ALCALDE COMUNISTA
Cuentan los periódicos que el gobernador de Málaga ha ordenado la destitución del alcalde de Arriate, por incompatibilidad del cargo. Pero no piensen ustedes que esta incompatibilidad ha nacido de cualquier cosa. Este ejemplar montañés padece sarampión comunista y el Municipio de Arriate se vio ardiendo en iras soviéticas merced a las predicaciones del conculcadero revolucionario.

Cuando se le exigió la entrega de la vara de alcalde, negóse a ello... ¡Cosa más natural! Y hasta usó en el balcón principal del Ayuntamiento la bandera roja.

Le faltó al conspicio soviético la proclamación del amor libre, al estilo de Doña Mencía, y el reparto de los bienes de todos los propietarios de Arriate.

Lo de que en Arriate—nom bre que nos habla de jardines y de flores—brotara de la noche a la mañana la rosa encarnada de la bandera comunista, nada ha de extrañarnos. Que la fiebre del mando haya desvanecido a la mollera del monterilla malagueño, tampoco nos causa asombro.

Lo que sí nos tiene sumidos en una poderosa perplejidad es el procedimiento seguido por los hombres que —dicen—vinieron a salvar a España. Eso de encumbrar a los puestos administrativos, sean Ayuntamientos o Diputaciones o el cargo que ustedes quieran, a individuos carentes de toda historia política, aparte del hambre voraz de los apetitos propios, nos parece insignificante torpeza.

¿De qué se extraña el gobernador de Málaga...? Se ha jugado en España a la revolución por la revolución. Para conseguir sus propósitos, los regeneradores de la Patria no han reparado en procedimientos, en colaboraciones y en instrumentos. Ahora que reciben el pago de sus impresiones, ¿de qué se extrañan? —KEATON

LOS PROYECTOS DE TRABAJO
MADRID.—El jefe del Gobierno recibió a última hora de la tarde, en la Presidencia, a los ministros de Justicia y Trabajo.

Después manifestó a los periodistas que había estado reunido con el señor Largo Caballero, estudiando los restantes proyectos del ministro del Trabajo, cuyo examen había quedado ultimado por su parte, faltando solamente el acuerdo del Consejo de ministros.

Añadió que le había visitado una comisión de exportadores de frutas secas de Tarragona.

Respecto a la visita de don Fernando de los Ríos, dijo que, como había estado enfermo, no había despachado con él hacia días, y le había visitado para cambiar impresiones sobre el momento político.

Homenaje a la vejez

Por el Patronato y la Caja de Previsión Social "Valladolid-Palencia", con la colaboración del Instituto Nacional de Previsión, de las Excmas. Diputaciones provinciales de las dos provincias, Ayuntamientos de sus capitales y los de Medina de Rioseco, Tiedra y Barruelo de Santullán, y la de otras beneméritas Corporaciones oficiales y entidades particulares, organiza un Homenaje a la Vejez, en el que se repartirán las pensiones que las disponibilidades permitan, a igual número de ancianos que reúnan las condiciones siguientes:

a) Tener setenta y cinco años cumplidos.

b) Hallarse en estado de abandono o pobreza, según informe que obtendrá y apreciará el organismo que hace la convocatoria.

c) No percibir derechos pasivos de precedencia oficial o privada en cuantía igual o superior a la pensión que se otorgue, ni estar sostenido de manera permanente en ninguna institución de Beneficencia pública o particular.

Los ancianos que quieran solicitar una de estas pensiones, se dirigirán a la Caja de Previsión Social "Valladolid-Palencia", antes del 25 de octubre del corriente año y remitirán los documentos justificativos de las condiciones exigidas, antes del 5 de noviembre próximo.

Podrán también acompañar documentos referentes a su situación económica, estado de invalidez, hijos que han criado, servicios prestados al prójimo y obligaciones a su cargo.

Valladolid, septiembre de 1931

Notas de Enseñanza

CURSILLOS DEL 23
Van tocando a su fin los cursos del 23, sin que hasta la fecha se sepa la resolución que el ministro dará a las peticiones formuladas por las Comisiones de todas las provincias. Por lo que afecta a la de Palencia, que siempre ha estado en continuo contacto con todas las de España, no vacilando un momento en poner todos sus esfuerzos para que sus justas aspiraciones sean oídas y atendidas en el Ministerio, visitaron a los señores diputados de esta provincia que atentamente conocieron la razón de sus demandas y procurarán unánimemente con las de las demás provincias intervenir ante el señor ministro.

La petición que estos opositores piden queda detallada en esta circular:

A LOS OPOSITORES DEL 23
Compañeros:
En vista de que las últimas gestiones realizadas no han dado un resultado satisfactorio, esta Comisión de Palencia propone a las de todas las provincias una fórmula que, coincidente con el criterio repetidamente expuesto por el ministro ante las Comisiones que con él se han entrevistado, la sometemos a vuestra consideración por si os

dignáis aprobarla, en cuyo caso, debéis proceder a su realización inmediata.

Por nuestra parte iniciamos la marcha y esperamos nos comuniquéis nuestra aceptación para si fuera preciso alguna nueva gestión.

Dicha fórmula consiste en que cada una de las comisiones recabe de los respectivos tribunales elevan al señor ministro una súplica en el sentido de que todo el que demuestre capacidad científica y pedagógica en los cursos que se están realizando lo declaren apto para el desempeño en propiedad de escuelas nacionales, ya que con esta fórmula que preconizamos quedamos al margen de toda parcialidad y egoísmo, fórmula, por otra parte, que ha satisficido o llenar cumplidamente las exigencias de nuestras primeras autoridades de enseñanza, ministro y director general, sin perjuicio, a su vez, de poner en práctica el procedimiento que propugna la comisión de Cáceres.

Entusiasmo, camaradas, adelante.

La Comisión, Ascensión Aparicio, A. de la Cruz, Lorenzo Medina y Pedro Vivente.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

A los labradores

UNA ESTADISTICA
Recordamos de nuevo a los labradores el deber en que están de remitir a los centros oficiales ya conocidos, las relaciones juradas de existencias de trigos.

Magaz

DE SOCIEDAD
Con gran brillantez y aprovechamiento ha terminado la carrera de música en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, de Madrid, la distinguida señorita María Salvador García, sobrina de nuestro querido párroco don Lorenzo García, a quien expresamos nuestra cordial felicitación, deseándole nuevos triunfos a los ya alcanzados en la carrera que con gran asiduidad, constancia y breve plazo acaba de finalizar.

PAPEL DEL ESTADO
Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores de la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

EIRDA "OPTICO"
Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.

CEMENTO-YESO
AZULEJOS, COCINAS, TUBERIAS

Pídase en la fábrica de mosaicos de Pancracio Arranz. Mayor Pral. 2. Hay de ocasión, en buen uso, 3 depósitos de cemento para 500 litros, a 50 pesetas uno, y 4 botelleros, para 100 botellas, a 100 ptas. uno.

Al servicio de la Agricultura
Pedid, antes de sembrar, los folletos gratuitos, para aumentar las cosechas de los cereales y el fomento de la vid. Quedaréis satisfechos y agradeceréis los reconocidos productos fertilizantes nacionales y económicos.

Dirigirse a su autor, Antonio Sánchez Ibáñez. Villarramiel (Palencia).

Ayuntamiento de Melgar de Fernamental

El día cuatro de octubre próximo y hora de las once de la mañana, se venderán en pública subasta 140 árboles chopos, de la propiedad de este Municipio, cuyo acto tendrá lugar en la planta baja de la Casa Consistorial. Melgar de Fernamental, a 23 de septiembre de 1931.

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 8 a 8 Mayor Pral., 64, 1.º-PALENCIA

Un periódico de Tucumán (República Argentina) publica una interesante biografía del padre del libertador argentino

En el importante rotativo de Tucumán "La Gaceta", y bajo el título, "Un documento histórico", leemos la siguiente interesantísima información: "Identificado con el pueblo argentino en sus más hondos sentimientos de amor a las glorias patrias, me es grato ofrecerle un documento histórico, desconocido hasta hoy por la casi totalidad del intelectualismo americano: "El certificado de nacimiento de don Juan de San Martín, teniente gobernador del Departamento de Yapeyú, y padre del Libertador argentino."

A la verdad, en las obras históricas (v. gr.: "Lecciones de historia patria", "Génesis sudamericana", etc., etc.), se da a conocer y se habla muy encomiásticamente del héroe sudamericano, general don José, Francisco de San Martín, mientras que apenas se ofrecen noticias de su ilustre progenitor, que tuvo la inmarcesible gloria de dar otro Anibal al Nuevo Mundo.

El hecho es explicable: se debe en parte a los escasos datos que sobre el valiente capitán de infantería antigua, don Juan de San Martín, nos han legado los historiadores; y en parte a la ignorancia de los mismos, como también al temor infundado de que en virtud de los datos históricos sobre la nacionalidad "hispana" de los ilustres progenitores del Libertador, hubieran de alzarse otros con esa gloria americana, cuando los españoles sienten "unánimemente" con el historiador Vicuña Mackenna que San Martín es el "más grande de los criollos del Nuevo Mundo."

Por lo que a mí respecta, juzgo tan evidente la nacionalidad americana del héroe de Chacabuco que, usando la frase de Mitre, me complazco en denominarle, hoy más que nunca, "padre de la patria y fundador de la independencia argentina."

Pero si la verdad histórica nos obliga a reconocer en San Martín "todo un americano", la misma nos fuerza a declarar la nacionalidad "hispana" de su ilustre padre, de quien es preciso adelantar algunos datos biográficos para ilustración de los lectores y complemento indispensable del documento histórico que les ofrecemos.

NACIMIENTO DE DON JUAN DE SAN MARTIN

Don Juan de San Martín Gómez nació en España, en la villa de Cervatos de la Cueva, provincia de Palencia, perteneciente en aquella época al Reino de León. Fueron sus progenitores don Andrés de San Martín y doña Isidora Gómez.

No se debe confundir a don Andrés de San Martín, padre de don Juan, con el célebre marino español Andrés de San Martín, que acompañó a Magallanes en el descubrimiento del estrecho que lleva este mismo nombre, y que murió en 1521, como se ve, mucho antes de que naciera el padre de nuestro biografiado.

La fecha del nacimiento de don Juan, según consta por el certificado eclesiástico que insertamos, fué el día 3 de febrero

del año 1728, siendo bautizado el 12 del mismo mes en la iglesia parroquial de San Miguel, regentada entonces por el presbítero don Gregorio Acero. Testigos presenciales de la ceremonia bautismal fueron don Manuel Muñoz, su padrino de pila; don Isidoro y don Francisco Santiago. Debemos hacer notar que, a partir de la fecha del bautismo de don Juan de San Martín, desaparece por completo este apellido de los libros parroquiales de la villa, para no volver a ver más en adelante; dato que, aunque no nos permita asegurar que don Juan fuera hijo único ni siquiera el primogénito de don Andrés, sin embargo hay grandes probabilidades para suponerlo.

Nada sabemos por hoy de la juventud de don Juan; sólo si que al tratar de elegir carrera, optó por el servicio de las armas. Parecía bullia en su pecho un espíritu guerrero que supo infundir sucesivamente en cada uno de sus hijos varones, pues de los cinco vástagos habidos de su matrimonio con doña Gregoria Matorras del Ser, cuatro de ellos siguieron la carrera de las armas, alcanzando grados superiores en la jerarquía militar.

En razón de su empleo, hubo de emigrar don Juan a las Américas; y el primer grado con que aparece en los documentos oficiales del ejército, que se conservan en el Museo Histórico Nacional, es el de teniente veterano del batallón de milicias de voluntarios españoles de Buenos Aires.

A la verdad, no comprendemos la frase humilde del historiador Mitre, al calificar a don Juan de San Martín como "soldado oscuro y de cortos alcances", pues si esto hace referencia a su modesta cuna, hay contradicción palmaria, ya que el mismo historiador añade: "aunque de noble alcurnia"; y si quiere indicar la falta de cualidades personales, no aparece tampoco justificada la frase característica del insigne escritor, pues aparte de que él mismo le llama "valiente, probo como administrador y generoso como hombre", demuestra asimismo que no debían ser escasas sus habilidades, la serie de ascensos distinguidos con que fué honrado en lo sucesivo durante su permanencia en las provincias del Plata.

Efectivamente: El 1.º de abril de 1769 era nombrado ayudante mayor del batallón de milicias de infantería antigua, por decreto oficial del gobernador y capitán general de las provincias del Rio de la Plata y Plaza de Buenos Aires, don Francisco de Paula Bucarell. Esta orden quedó confirmada por un expediente real, dado en San Lorenzo del Escorial el día 30 de octubre de 1772.

MATRIMONIO DE DON JUAN DE SAN MARTIN

Entre estas dos fechas, 1769 y 1772, tuvo lugar el casamiento de don Juan de San Martín con doña Gregoria Matorras del Ser. La circunstancia oportuna de tener que embarcarse para una expedición militar, le impidió realizar este

matrimonio personalmente, habiendo de hacer por medio de procurador, para cuyo efecto, no siéndole posible otorgar este poder ante escribano público, lo verificó ante los testigos de cosumbre, que fueron aquí don Juan Francisco de Sumalo, don Juan Vázquez y don Nicolás García, los tres pertenecientes al cuerpo militar.

Es de notar la "religiosidad" de don Juan de San Martín al otorgar esta cesión de poderes para su matrimonio. Copiemos unas líneas.

Dice que otorga ese poder a los citados testigos "para que representando mi persona, se despose uno de los dichos a mi nombre, por palabra de presente, según orden de nuestra Santa Iglesia católica romana, y celebren verdadero y legítimo matrimonio con doña Gregoria Matorras, doncella noble, con quien tengo tratado, para más servir a Dios, casarme, y precediendo las tres canónicas moliciones dispuestas por el Santo Concilio de Trento, o sin ellas en caso de conseguirse dispensa."

Testigos de este otorgamiento de poderes fueron don Juan Rodríguez, don José de Pasadas y don Cipriano Villota, que rubrican el documento expedido por don Juan de San Martín al efecto de contraer matrimonio y que lleva la fecha de 30 de junio de 1770.

De esta feliz unión entre don Juan de San Martín y doña Gregoria Matorras del Ser, nacieron cinco hijos, cuatro varones y una mujer, que fué doña María Elena de San Martín. Todos ellos alcanzaron posición distinguida en la sociedad, como lo hace notar don Angel Salcedo en su "Historia crítica de la civilización española", donde apunta los siguientes datos: "Don Manuel Tadeo de San Martín llegó a coronel y murió en Valencia (1851); don Juan Fermín, a comandante de caballería, y falleció en Manila (1852); don Justo Rufino fué también coronel del regimiento de Almansa y acabó en Madrid el mismo año de 1852; su hermana María Elena, casada con un empleado de Hacienda, vivió modestamente hasta 1853."

Inició este desfile fúnebre el héroe argentino, don José de San Martín (1850), y en el breve lapso de tres años sucumbieron todos sus hermanos a la ira flamígera de la Parca, como si un sentimiento de solidaridad fraternal les hubiera obligado

a rendir su preciosa existencia en honor del más grande de sus hermanos, el general San Martín.

EL GOBERNADOR DE YAPEYU

Seguendo ahora la relación biográfica que nos ocupa, notaremos que el 13 de diciembre de 1775, se hallaba ya don Juan ocupando el cargo de gobernador del departamento de Yapeyú, donde nació el gran Libertador argentino, general don José Francisco de San Martín, "padre de tres Repúblicas americanas".

El Departamento de Yapeyú era uno de los tres en que se halla dividido el territorio de Misiones, integrado por treinta pueblos de los que era gobernador general en lo político y en lo militar, don Francisco Bruno de Zavalla, correspondiendo a don Juan de San Martín cuatro de ellos, a saber: La Cruz, Santo Tomé, San Borja y Yapeyú, que daba el nombre al departamento del que era don Juan teniente gobernador.

Por lo que atañe a la rectitud y buen gobierno de don Juan de San Martín, plácenos copiar lo que sobre este punto escribe el insigne historiador Mitre. Dice así: "Hace su elogio que, como jefe de una de las administraciones más ricas de las Misiones, montada sobre el monopolio y explotación más absoluta, contrajese su actividad "a cumplir con su deber, haciendo el bien posible"; y se retirara de su puesto con escasos bienes de fortuna, cuando se pasaban años enteros sin ser abonado de los sueldos de su empleo". Hasta aquí el citado historiador. Sin embargo sus méritos relevantes y sus apreciables servicios le granjearon ante la superioridad merecido crédito y justa recompensa, pues por decreto real de 15 de enero de 1779, era ascendido a capitán de infantería, según el contenido del expediente regio, vecino de dha. villa a quien hizo notorio el parentesco espiritual que con el bautizado y sus padres contraxo, y la obligación de enseñarle la doctrina cristiana y buenas costumbres, usiste por Abogado a San Blas, fueron testigos don Padrino, Isidoro Díaz y Francisco Santiago, vecinos de dha. villa de Zerbatos, y en fe de ello lo firmó yo don ut supra.—Gregorio Acero—Manuel Pérezdivia.

Muñoz — Isidoro Díaz Martos — Andrés Pérez — Francisco Santiago. Todos rubricados.

Es copia exacta del original que expido a calidad de reintegro y la firma en Cervatos de la Cueva a veintiséis de octubre de mil novecientos veintinueve. GRACIANO MARCOS. (Hay un sello).

No sabemos si para cubrir tantas desatenciones, o lo que es más seguro, para premiar tantos méritos, el rey Carlos III, de terminó conferirle, por despacho de 21 de mayo de 1785, la "agregación al Estado Mayor de la plaza de Málaga", en calidad de capitán y para que continúe en ella sus servicios". Como la condición para percibir el sueldo de este nuevo cargo, era el haber cesado "en el que gozaba en su

anterior destino" y servir personalmente en el citado puesto, don Juan determinó pasar a España para incorporarse al Estado Mayor de la plaza de Málaga; y esta fué la ocasión en que el futuro libertador argentino José de San Martín, niño a la sazón de ocho años, fué llevado a España por sus padres, para volver veintiséis años después a pasear por el Nuevo Mundo la bandera de la independencia patria.

Don Juan de San Martín, falleció en la ciudad de Málaga el año 1796, siendo durante un decenio miembro ilustre y meritisimo del Estado Mayor de dicha plaza.

Si España le debe "gratitud" por los generosos servicios prestados al reino, la Argentina le debe un "monumento" por haberla dado su libertad.

Eutimio GIL

Misionero del Corazón de María

CERTIFICADO DE NACIMIENTO DE DON JUAN DE SAN MARTIN

Don Graciano Marcos Rodríguez, Cura Párroco de Santa Columba y San Miguel de Cervatos de la Cueva, obispado y provincia de Palencia.

CERTIFICO: Que en el libro

tercero de bautizados de la parroquia de San Miguel, al folio noventa, se halla la siguiente partida de bautismo: Juan, hijo de Andrés de San Martín e Isidora Gómez. En doce de febrero del año de mil setecientos y veinte y ocho; yo Don Gregorio Acero, Preste, y Cura de la parroquia de San Miguel de la villa de Cervatos de la Cueva, exorcisé, chatequize, puse Oleo y Chrisma Santos y bautizé solemnemente a Juan, hijo de Andrés de San Martín y Isidora Gómez su legítima muger, vecinos de dha. villa, habido de legítimo y segundo matrimonio de parte de ambos, nació en tres de febrero de dho. año; fué su padrino Manuel Muñoz vecino de dha. villa a quien hizo notorio el parentesco espiritual que con el bautizado y sus padres contraxo, y la obligación de enseñarle la doctrina cristiana y buenas costumbres, usiste por Abogado a San Blas, fueron testigos don Padrino, Isidoro Díaz y Francisco Santiago, vecinos de dha. villa de Zerbatos, y en fe de ello lo firmó yo don ut supra.—Gregorio Acero—Manuel Pérezdivia.

Muñoz — Isidoro Díaz Martos — Andrés Pérez — Francisco Santiago. Todos rubricados.

Es copia exacta del original que expido a calidad de reintegro y la firma en Cervatos de la Cueva a veintiséis de octubre de mil novecientos veintinueve. GRACIANO MARCOS. (Hay un sello).

Conste nuestra gratitud más profunda para con el celoso párroco de Cervatos, don Graciano Marcos que tan desinteresadamente y con tanta amabilidad nos suministró la copia del documento que insertamos.

Reciba, pues, nuestras más cordiales expresiones de afecto y agradecimiento como compatriota y compaísano. Eutimio Gil, Misionero.

Nuestros mercados al día

PALENCIA
Muy concurrido se vió el mercado de granos correspondiente al día de hoy, martes. Rigieron los precios siguientes: Cebada, a 40 y 41 reales las 70 libras. Avena, a 29 y 30 fanega. Yeros, a 60.

El mercado de ganados estuvo muy animado, especialmente en cerdos, notándose gran abundancia y de clase superior, que puede competir con los de Villorcedo de razas inglesas adquiridas en la Granja Agrícola.

VILLARRAMIEL

Tiempo despejado y de calor. Mercado, regularmente ocurrido.

Precios que rigen: Trigo, a 46 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 10 pesetas fanega. Avena, a 775 fanega. Centeno, a 1450.

Harina primera, a 63 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, a 5850. Salvado hoja, a 350 los 110 kilos.

Tercequilla, a 550. Cuarta, a 4. Sigue llegando uva de Toro para pisar.

Se han vendido 900 arrobas a 275 pesetas una.

EL CORRESPONSAL

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º-Palencia. ASUNTOS QUE COMPRENDE Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

EL MORO ORTEGA

Procedente de Galicia, Asturias y Santander, donde pasó la temporada de verano, ha llegado a esta capital el conocido moro Ortega, que todos los años, por esta época, viene a expendir su acreditado y aromático té. Permanecerá breves días entre nosotros, marchando después a Andalucía.

CONCURSO

Con el fin de hacer los desplazamientos para jugar los partidos de Campeonato Regional y Competición de Liga, el "Club Deportivo Palencia", abre un concurso para que los propietarios de AUTOCARS hagan proposiciones, haciendo constar la marca y número de plazas del vehículo, velocidad media que puede desarrollar y precio por kilómetro de recorrido. De ser posible, pueden acompañar una fotografía del coche, que como mínimo ha de tener 16 plazas. Los desplazamientos, que serán numerosos, varían entre 100 y 500 kilómetros de recorrido. Las proposiciones se entregarán bajo sobre cerrado en el domicilio social ("Bar Palentino"), hasta las ocho de la noche del próximo viernes, que se abrirán los pliegos, adjudicándose a la proposición más ventajosa, atendiendo para ello, tanto al precio como a la comodidad de los viajeros y rapidez del viaje. LA DIRECTIVA

S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Médicos Honorari CONSULTA de 11 a 2 Muro, 18, 2.º, derecha. PALENCIA (Casa de Palomino)

Usted aun necesita un vestido de crespón o gasa estampada... Bajo su abrigo de entretiempo... Para lucirle cuando en el cine, teatro, etc., tenga que despojarse de prendas de abrigo. EL SIGLO XX con sus PRECIOS FIN DE VERANO proporciona a Vd. la ventaja de adquirirle a muy bajo precio. Vea sus escaparates

U. Román Baquerín. Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino y hígado. RAYOS X. Es trasladado su consulta. Mayor Pral. 52, entresuelo. Luis Martín Gromaz. Médico de la Armada. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Patio de Castaño. "El estómago es el manantial de alegría de la vida" Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

OTOÑO-INVIerno RIZOS ASTRAKANES PAÑOS AMAZONA DIAGONALES BOUCLE Todo lo nuevo en calidades y colorido, de actualidad, lo presenta el Palacio de la Moda. Visite este establecimiento, donde se reciben novedades diariamente

JARABE CLIMIENT MARCA VIUDA ANEMIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO

Información de Madrid, provincias y Extranjero

Las elecciones inglesas no tardarán en convocarse, no obstante la oposición de los liberales

Ha surgido un conflicto entre paraguayos y bolivianos, con bajas por ambas partes

LONDRES.—Según afirman varios periódicos, el rey no vendrá a Londres hasta que su presencia sea necesaria; pero parece que llegará mañana, e inmediatamente recibirá en audiencia particular al primer ministro. Siguen las cábalas y comentarios sobre la perspectiva de una inmediata convocatoria de elecciones. A juzgar por el discurso pronunciado ayer por el señor Thomas, se cree que habrá elecciones generales. Varios periódicos, entre ellos el "Daily Herald", afirman que el partido laborista obtendrá una gran victoria y que dispondrá de una mayoría que le permitirá gobernar solo.

LONDRES.—Una nota oficial desmiente ciertas informaciones tendenciosas relativas a las elecciones. Se subraya en esa nota que el estado del señor Macdonald no le ha permitido tomar una decisión, y añade que el primer ministro no se prestará a maniobra alguna de tal o cual partido. Por otra parte, hoy se celebró una reunión del Comité consultivo liberal, bajo la presidencia de Sir Samuel. Se declaró por unanimidad que el partido liberal se opone enérgicamente a las elecciones generales.

LA BOLSA LONDINENSE

LONDRES.—La debilidad de la libra esterlina y la estabilidad de los fondos de Estado han sido las dos notas características de la sesión en la Bolsa.

El consolidado se ha cotizado a 52; el War loan, a 93,5; el convertido, a 70; el Victory, a 88, y el Funding, a 80.

El franco francés se hizo a 95,5; el dólar, a 3,76; la peseta, a 42,50; el franco suizo, a 19,25; el florin, a 9,25.

UN CONFLICTO

ASUNCION.—Han sido muertos siete soldados paraguayos en un encuentro con los bolivianos en la frontera del Chaco.

NEUVA YORK.—La Associated Press recibe noticias de que las tropas bolivianas han atacado Samayli. Cuatro soldados bolivianos han resultado heridos.

PROVINCIAS

Vuelca un autobús y resultan dos viajeros muertos y numerosos heridos, algunos graves

En un pueblo de la provincia de Salamanca fué agredida la Guardia civil, viéndose obligada a hacer fuego contra los amotinados

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

ALCARAZ.—Un autobús de los que hacen el servicio de viajeros entre Alcaraz y esta población volcó en el kilómetro 46 de la carretera de Alcaraz a Jaén. Parece que el vuelco fué a consecuencia de la rotura de una de las ruedas delanteras del coche.

Inmediatamente se procedió a socorrer a los viajeros, y se extrajo de entre las tablas del coche a Francisco Rodríguez Sáez, que era cadáver; María Rueda González, que falleció al ingresar en el hospital; su esposo, Paz Navarro, tiene heridas graves en el pie derecho, y habrá que amputárselo. Se teme que fallezca Carlos Galdón Sánchez, pues tiene fracturada la base del cráneo y muchos destrozos en las dos mandíbulas.

Además resultaron heridos con fracturas en piernas y brazos otros 24 viajeros, de ellos doce graves.

Al lugar del suceso acudieron médicos de esta ciudad de Alcaraz y el Juzgado de instrucción. El chófer fué detenido.

UNA MANIFESTACION MULTUARIA

SALAMANCA.—Ayer comenzaron a circular rumores insistentes de haber ocurrido graves sucesos en un pueblo de esta provincia. El gobernador civil dijo que a las doce y cuarenta y cinco minutos de la noche

se decía que la fuerza pública en el Gobierno civil transmitido por la estación de Cantalapiedra y expedido por el jefe de la Guardia civil concentrada en el pueblo de Palaciosrubios, término municipal de Peñaranda de Bracamonte, en el que se decía que la fuerza pública había sido agredida y que se vio precisada a disparar, resultando heridos varios obreros. Para hacer una información sobre los sucesos y proceder en consecuencia a la formación del atestado salieron para dicho punto un teniente y 12 guardias, que llegaron al pueblo de Palaciosrubios en las primeras horas de la mañana de hoy.

A las siete de la mañana se recibió un telegrama del mismo jefe del puesto de la Guardia civil ampliando su telegrama anterior. Dice que, como consecuencia de la agresión a la fuerza, resultaron dos muertos y cuatro heridos, algunos de éstos graves. Agrega que los ánimos están excitados.

En seguida se envió una ambulancia sanitaria para trasladar al Hospital Provincial a los heridos, que son Angel Hernández, de 20 años, herida de arma de fuego en la región lumbosacra, sin orificio de salida; Desiderio Sánchez, de 43 años, herida con orificio de entrada en la región inferior del muslo derecho y salida por la región interna inferior del mismo, con probable fractura del fémur, de pronóstico muy grave, y otra herida en la región interna del muslo izquierdo de un centímetro de profundidad; Pedro Redero, de 62 años, herida de arma de fuego con orificio de entrada en la región superior interna del muslo derecho y salida por la región posterior superior del mismo, con gran hemorragia y probable fractura del fémur; Saturnino Romero, de 22 años, herida en la región superior de la rodilla derecha sin orificio de salida y probable fractura del fémur por la parte inferior.

Dijo también el gobernador que por informes particulares se sabe que los sucesos se produjeron al tratar la Guardia civil de disuadir a los concurrentes a un mitin celebrado por los obreros del campo en Peñaranda que continuaban recorriendo las calles del pueblo de Palaciosrubios en manifestación multitudinaria. Los manifestantes no obedecieron y agredieron a la Guardia civil. Esta, ante la superioridad numérica de los obreros, se vio obligada a disparar, y de la colisión resultaron los heridos mencionados. A las once y media de la mañana regresó la ambulancia enviada por el gobernador, y los heridos ingresaron en este hospital. El jefe de la ambulancia ha manifestado que los ánimos se han calmado. No es cierto que haya más víctimas. Se desconoce el nombre de los muertos.

ANCIANO MUERTO POR UNA CAMIONETA

VITORIA.—En el kilómetro 31 de la carretera de Vitoria a Bóveda, una camioneta conducida por Vicente Aiza atropelló y mató a Domingo Pineda, que se encontraba en ella formando

GACETILLAS

Si vas a París, papá... no me traigas la corbata que mejor y más barata, en Palencia, Martín de Camisera Martín. Mayor, 78. Teléfono 286.

do grupo con otros convecinos. El muerto, de oficio labrador, tenía sesenta años.

REYERTA

JAEN.—En Alcalá la Real, y en el rodeo de la feria, se promovió una pendencia entre gitanos y feriantes. Resultó muerto de dos puñaladas en el pecho el vecino de Valdepeñas, Jacinto Valdivia Ruiz, de cincuenta y cuatro años, gitano. El autor de la muerte de Valdivia, Francisco Fernández Romero, también sufrió lesiones en la cabeza. Este se confesó autor del hecho.

LA UNION AGRICOLA

ALBACETE.—En el teatro Cervantes se reunieron los propietarios de fincas para formar la unión agrícola provincial. La sala se hallaba completamente llena, y hablaron en el acto el ex alcalde don Enrique Rubio y don Antonio Gotó. Concurrieron representantes de numerosos pueblos de la provincia, y quedó nombrada la Junta directiva.

SALVAJISMO SECTARIO

VALENCIA.—Cuando un sacerdote transitaba por una calle, acompañado del estudiante del Magisterio don José Moro, de 18 años, unos individuos le insultaron y comenzaron a blasfemar horriblemente. El sacerdote con testó con un ¡viva Cristo Rey! y uno de los blasfemos le asestó en la cabeza un puñetazo que le hizo perder el sentido. El estudiante intentó salir en defensa del sacerdote, y otro de los agresores le dió una puñalada en un brazo. Los agresores no han sido detenidos.

Los títulos de los profesores privados en los colegios de Segunda Enseñanza

La Comisión técnica de la F. A. E. se dirige al Consejo de I. P.

MADRID.—La Comisión técnica de la Federación de Amigos de la Enseñanza ha visto con sorpresa la forma atropellada con que para el próximo curso se ha legislado sobre el profesorado de los Colegios privados. Si esta legislación prospera:

1.º Quizás miles de profesores que con larga experiencia han acreditado ante el público su capacidad, serán violentamente apartados de la enseñanza.

2.º Centenares de Colegios de matrícula reducida se cerrarán inmediatamente por imposibilidad de sostener el mínimo de cinco Licenciados o doctores u otros titulados.

Por lo tanto, la F. A. E. propone:

1) Que se respeten los derechos adquiridos, evitando a toda costa el desposeer violentamente de sus clases a miles de profesores beneméritos.

2) Que en los Colegios de matrícula reducida sea suficiente un Licenciado o Doctor. Nótese que en Francia no se exige más aun en Colegios grandes.

3) Para lo futuro, que la exigencia del claustro totalmente titulado en los Colegios privados, debe ir acompañada de su inclusión en la lista de Colegios

especialmente reconocidos, como se hace en otros países, con todas las ventajas que ese título de reconocido supone.

De otra manera, la situación legal de los Colegios privados españoles con personal titulado será una monstruosidad a la luz de la técnica, como podrá verlo el Ministro con solo consultar a la Oficina Internacional de Educación de Ginebra.

Si el ministro desea una información técnica más completa, la F. A. E. está dispuesta a enviársela.

Entre tanto, le ofrece seis ejemplares de los folletos publicados por la F. A. E., "En torno al ministerio de Instrucción Pública", y "Un año de política escolar".

Nuevo servicio al monte

desde el día 27, con autocar, de 20 asientos; salida, frente iglesia Compañía. Días laborables, precios económicos. Detalles, Florentino Andrés. Mayor Pral., 46, 2.º, derecha. Teléfono, 167. Palencia.

VENTA de uva superior en Ampudia. Para tratar, en el mismo pueblo con don Luis Velasco.

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Arrimaderos y arzonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA — Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente — Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 888 — Teléfono, 200

COLEGIO INTERNADO

ESPECIAL PARA SEÑORITAS

Internas :: mediopensionistas y externas

Preparación para ingreso

Estudios de Bachillerato y Magisterio

PROFESORADO TITULADO EN TODAS LAS SECCIONES

EL AVE-MARÍA

Mayor Principal, núm. 15. Palencia

Anuncios por palabras

PRENSAS PARA UVA. Husillos, estrujadoras - desgranadoras. Almacén de Maquinaria Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer.

AVENTADORAS BARUQUE. La mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para la venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escríbame a Manuel Rodríguez, VADO-CERVERA.

ARRIENDANSE 384 fanegas de tierra para cereales, en 91 pedazos, divididas en barbechos y sembrado, en Villanueva del Campo (Zamora). Informará Herminio Ortega. Madrid, Torrijos, 27, o en Palencia, Central Hotel.

VENDESE carro para bueyes, superior; un año de trabajo. Verle y tratar, Félix Fontecha. Buenavista de Valdavia.

TRIGO Catalán de Monte, para sembrar, vendese seleccionado a 53 pesetas 100 kilos. Pedidos, a Jesús Santoyo o don José Marquina. Las Cabañas de Castilla (Palencia).

VENDESE novilla lechera, dos años, buena raza. Informes: Felisa Sevilla. Ibero de la Vega

POR DEJAR DE SEMBRAR, vendese par machos, de siete cuartas y tres o cuatro dedos, alzada, buena edad. Informes: Aniceto Benito. Villacomancio.

SE VENDE una mula de labranza, de 9 años, a toda prueba. Esteban Crespo García. Becerril de Campos.

VENDESE 40 cántaros de vino de cosecha. Tratar, con Diodoro Rodríguez. Riveros de la Cuezca.

VENDO prensa para exprimir uva con husillo de hierro y jaula. Jesús Mansilla, en Cisneros.

SE DESEAN comprar de 50 a 100 ovejas nuevas, raza manchega o del terreno. Dirigirse a los hermanos Ortega y Linares, en Requena de Campos, o Las Cabañas de Castilla.

VENDO, por dejar labranza, macho y mula, media edad; dos dedos sobre la marca; se dan a prueba. José de la Calle. Ibero de la Vega.

OFICIAL de guarnicionero, bien impuesto en el oficio, se ofrece para cualquier localidad, en Sotobañado (Palencia). Emilio Gutiérrez.

VENDESE baratas, 5 cubas, roble superior, de 100 a 180 cántaros. Mariano Salazar. Paredes de Nava.

VENDESE cuba de roble, de 400 cántaros. Para tratar, con don Jesús Polanco, en Amusco.

PAR MULAS venden, en inmejorables condiciones; alzada, seis dedos sobre marca a toda prueba. Florentino Paredes. Cisneros.

ZAFRAS en buen uso, se necesita comprar. Ofertas, a los Almacenes de Alejandro Ortega.

CHICO, para destinarle al lavado de coches; preferible que entienda algo de mecánica. Se necesita, en Almacenes de Alejandro Ortega.

VENDESE uva superior. Eleuteria Hortelano. Cisneros.

COMPRO mesas de mármol propias para café o bar, sillas y demás concerniente a esta clase de establecimientos. Informes, esta Administración.

VENDESE casa, Plazuela de los Doctores, número 2. Tratar, con Félix Calvo, en la misma, piso principal.

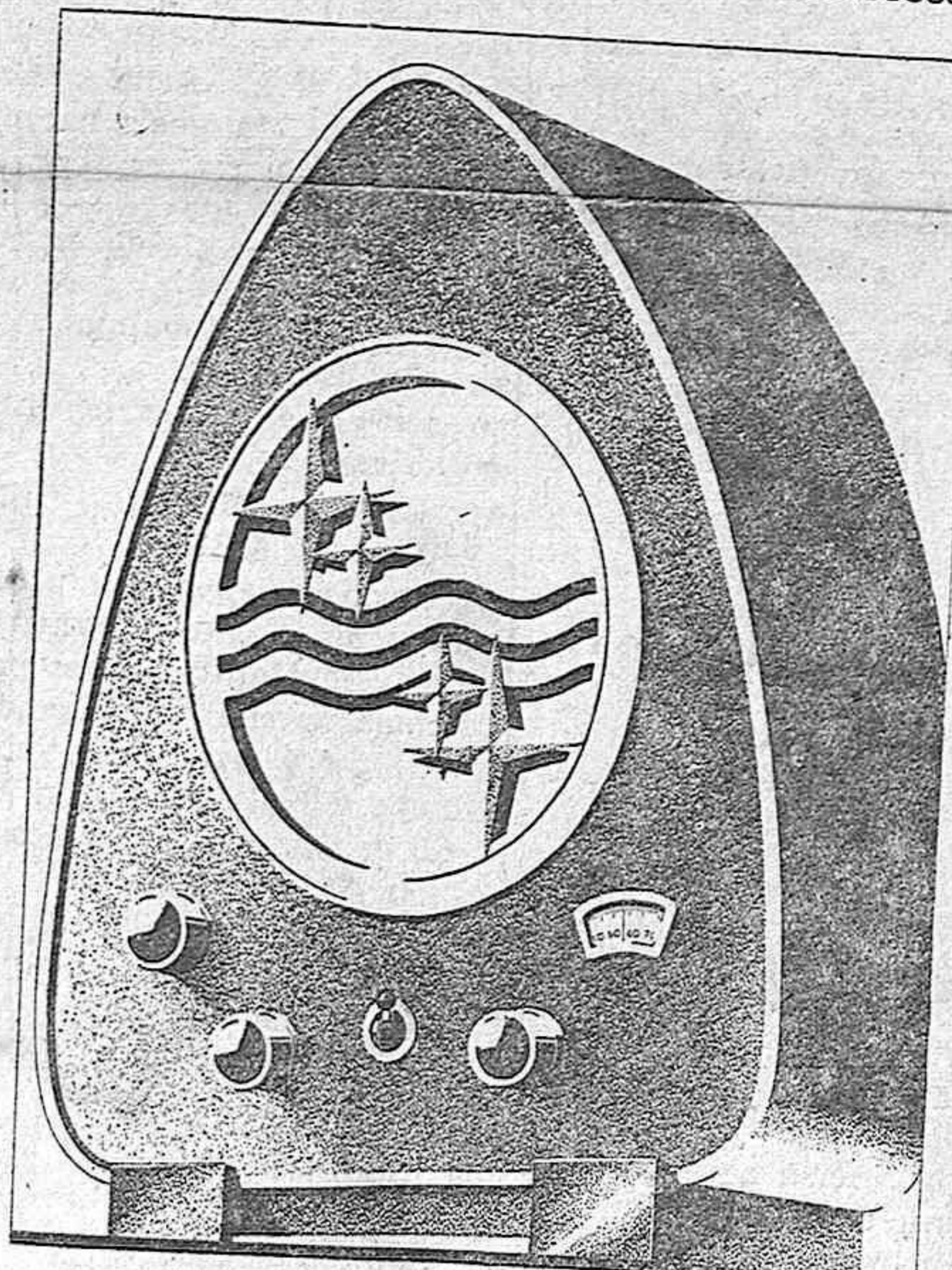
POR NO PODERLO ATENDER, se traspasa o arrienda, finca al extrarradio de esta capital, con vacas de leche y otros efectos; aves y demás animales, propios para una familia; precio equitativo y facilidades en sus contratos. Informes en esta Administración.

E. GONZALEZ RUBIO

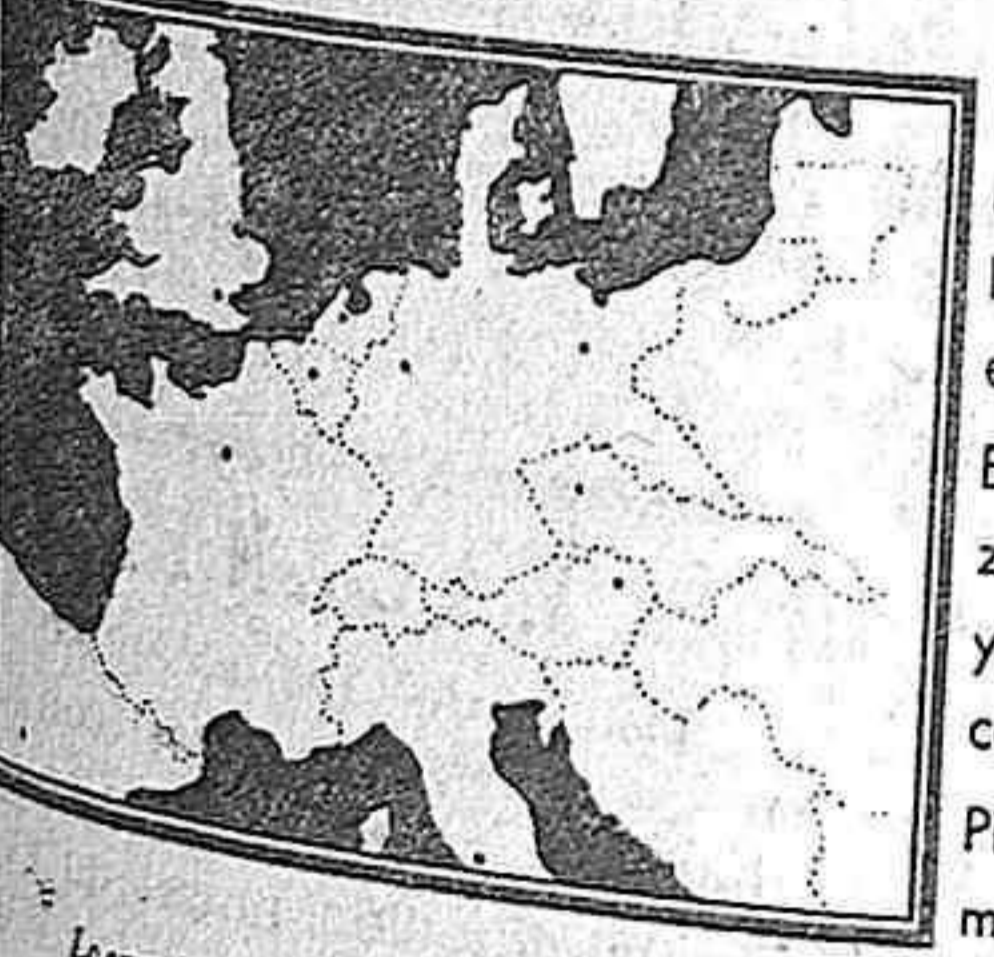
DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)



Hoy... en toda Europa sólo se habla del PENTODINO "PHILIPS"



CALIDAD Y POCO COSTE

No en una ciudad, ni en una nación, sino en todo el Continente europeo se ponderan las ventajas del nuevo receptor PHILIPS Pentodino

No para un país determinado, sino para toda Europa, se ha estudiado y construido este maravilloso aparato.

El Pentodino PHILIPS, la última producción de la mundial organización PHILIPS, es un completo receptor enchufable a la corriente y a un precio verdaderamente popular, que lo coloca fuera de toda comparación y competencia.

Pida a su vendedor de radio una demostración a domicilio de este maravilloso receptor.

PHILIPS

TIPO 930 A. PARA CORRIENTE ALTERNIA

TIPO 930 C. PARA CORRIENTE CONTINUA

REPRESENTANTE OFICIAL DE PHILIPS IBERICA S. A. E. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: "La Filarmónica" PALENCIA

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

HH. MARISTAS

Avenida de Valladolid. — PALENCIA

Este gran Colegio internado y acreditado Centro de 2.ª Enseñanza, ampliará su campo de acción a la 1.ª Enseñanza, Carreras especiales, Comercio y alumnos de Universidad, con la colaboración de acreditados MAESTROS, LICENCIADOS Y DOCTORES

Los éxitos contundentes obtenidos en los exámenes oficiales son prueba fehaciente de la seria labor pedagógica, intelectual y moral que cotidianamente se viene realizando

Están abiertos los cursos para la convocatoria de Septiembre

